

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OT	4
Economía	OB	3

Contacto

Nombre: Pau Milán Solé

Correo electrónico: pau.milan@uab.cat

Equipo docente

Jesus David Perez Castrillo

Amedeo Stefano Edoardo Piolatto

Francesc Almendros Viladerrams

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas:

Introducción a la Economía

Matemáticas I y II

Microeconomía I y II

Objetivos y contextualización

Esta asignatura es la última materia en microeconomía y, por tanto, su principal objetivo es profundizar en los conocimientos básicos ya adquiridos mediante los conceptos avanzados sobre decisiones individuales y mercados.

Competencias

Economía

- Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico -empresariales complejas.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
4. Identificar los fallos de los mercados y definir los mecanismos correctores de la intervención pública.
5. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
6. Ponderar la incidencia del sector público sobre la actividad de las empresas y los consumidores.
7. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
8. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
9. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
10. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
11. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
12. Reconocer el papel de la incertidumbre en la toma de decisiones de consumidores y empresas.
13. Relacionar los aspectos inter-temporales con los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos.
14. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.

Contenido

PROGRAMA MICROECONOMIA III

(Las referencias son a los capítulos del Varian "Microeconomía intermedia", 9^a edición, ver Bibliografía)

TEMA I. Equilibrio general con producción (cap. 33)

- I.1. La economía de Robinson Crusoe
- I.2. Consumo y Producción
- I.3. Equilibrio general con producción y los dos teoremas de la economía del bienestar
- I.4. Ventaja comparativa
- I.5. Eficiencia en el sentido de Pareto
- I.6. Asignación descentralizada de los recursos

TEMA II. Externalidades (cap. 35)

- II.1. Externalidades en el consumo
- II.2. El teorema de Coase
- II.3. Externalidades en la producción
- II.4. Interpretación de las condiciones de eficiencia
- II.5 La tragedia de los bienes comunitarios

TEMA III. Bienes públicos (cap. 37)

- III.1. Bienes públicos y la provisión privada de un bien público
- III.2. El problema del polizón
- III.3. Sistemas de votación
- III.4. Los mecanismos de Vickrey, Clarke y Groves

TEMA IV. Bienestar y elección social

- IV.1. Medidas absolutas de bienestar: variación compensatoria y equivalente (cap. 14.8)
- IV.2. Preferencia revelada, números índices, medidas de desigualdad (cap. 7)
- IV.3. Elección social (cap. 34)

TEMA V. Otros modelos de comportamiento y de mercado

- V.1 Subastas (cap. 18)
- V.2 Economías de red y plataformas (cap. 36)
- V.3 Economía del comportamiento (cap. 31)

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Prácticas (resolución de ejercicios)	17	0,68	
Teoría	32,5	1,3	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Estudio. Lecturas adicionales. Preparación de ejercicios. Trabajo en grupo.	90,5	3,62	

La docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50% de aforo.

- Docencia semipresencial (50%) significa que habrá grupos en que la mitad de los estudiantes asistirán a la Facultad en semanas alternas.
- En este caso, las clases presenciales se dirigirán prioritariamente a la resolución de problemas.
- Todo el material docente estará disponible exclusivamente en formato digital en el aula Moodle del curso.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	50 por ciento	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Examen parcial	30 por ciento	1,5	0,06	
Otras pruebas evaluativas	20 por ciento	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación consistirá en una prueba de evaluación final con un peso del 50%, un examen parcial de tipo práctico con un peso del 30%, y la realización y entrega de diversas listas de problemas durante el curso con un peso total del 20%.

Un o una estudiante que se presenta y entrega cualquier prueba de evaluación no podrá ser considerado como No Evaluable.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

La nota de la prueba de Recuperación será cualitativa, con dos posibles opciones: apto o no apto. Si se obtiene una nota de apto, la nota numérica será igual a 5. Si se obtiene un "no apto", el alumno o alumna no superará la asignatura y su nota final será la nota previa a la recuperación.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Normas de comportamiento

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, el/la profesor/a podrá disminuir la nota media obtenida en las "actividades de evaluación adicionales" entre 1 y 2 puntos de 10 a aquel/lla alumno/a que de forma reiterada no respete las indicaciones del/de la profesor/a en cuanto a normas de comportamiento en clase. El/la profesor/a anunciará estas normas a principio de curso.

PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad :

- *La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

Debe constar la siguiente información referida a las características de la evaluación única. Sugerimos incorporar la siguiente tabla:

Tipología Evidencia (1)	Peso en la evaluación final (%) (2)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO) (3)
examen	100%	2,5 horas	
TOTAL	100%		

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Bibliografía

Varian, Hal. *Microeconomía Intermedia*. Antoni Bosch, ed., 9a edición.

Software

No es necesario ningún programa en especial.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde